

Fundamentación teórica para un desarrollo local

Lic. Ileanys Ma. Mena Fdez

Lic. Rafael Sosa

DESARROLLO

- Concepción marxista acerca de vida social.

La sociedad, el sistema en el cual se relacionan los hombres y al que le dedicamos nuestro análisis, podemos definirla desde la concepción marxista como “un organismo vivo, regido por leyes que tienen un carácter objetivo, aunque se cumplen a través de la actividad consciente de los hombres; citando a Marx la sociedad “es la acción recíproca de los hombres”¹.

Entendemos la sociedad como un conjunto de sistemas. Sus objetivos son los objetivos que sus miembros tienen en común, el cual va cambiando de acuerdo a las transformaciones que sufre dicha entidad, ya sean económicos, sociales, religiosos, tecnológicos, etc.

La vida en sociedad se hace posible gracias a la acción y el papel de la sociedad civil, que en conjunto son las encargadas de lograr el desarrollo local, es el elemento primario, juegan un rol central, que en algunos casos se plantea como de gobernantes, líderes locales, organizaciones de masa y pueblo en general como participantes. Se trabaja por recuperar la identidad, valores, costumbres, creencias a través del trabajo local, comunitario y el valor de los pequeños grupos.

La sociedad civil la conforman diversas organizaciones sociales entre las que se pueden mencionar las culturales, educativas, religiosas, sindicales, políticas, económicas, deportivas, etc.; las cuales forman “el conjunto de organismos vulgarmente llamados “privados”².

La concepción marxista pretende explicar la evolución de la sociedad humana y del hombre como individuo, mediante factores principalmente materiales y, concretamente, económicos. Marx en sus Tesis sobre Feuerbach, distingue el carácter esencialmente práctico de la existencia del hombre³ y explica que el desarrollo social visto en su perspectiva histórica y la complejización de sus relaciones, amplía y profundiza la estratificación social de la existencia humana.

Federico Engels, al aclarar las connotaciones que explican de manera consecuente los enfoques del desarrollo humano distingue en su obra “Ludwing Feuerbach y el Fin de la Filosofía Clásica Alemana”, la base objetiva y materialista de todos los componentes de la subjetividad, para distinguir el peso de las organizaciones en el desarrollo de estas relaciones con el entorno económico y social. Las explicaciones que ofrece Engels sobre las limitaciones⁴ del ya mencionado filósofo alemán,

¹ Marx, C. 1978: 532

² Gramsci, A.1997: 167

³ Marx, C. 1978: 9

⁴ Ibídem: 372

especialmente en los temas referidos al amor sexual y la religión demuestran como la institucionalización de las relaciones humanas tienen un fundamento objetivo que en última instancia se explican por las tendencias del comportamiento económico.

Según la concepción marxista, la sociedad está conformada por la infraestructura y la superestructura.

-Infraestructura.- El sujeto y el motor de la historia son, para Marx, los factores económicos, la economía. Ahora bien, toda economía se fundamenta en el modo que tienen los hombres de procurarse los medios de subsistencia, y ese modo es el trabajo, la producción. Según el modo de producción se establecen unas determinadas relaciones sociales o relaciones de producción. Toda esa base económica constituye lo que Marx llama la infraestructura económica de la sociedad.

-Superestructura.- Todos los demás fenómenos espirituales de una sociedad: arte, religión, derecho, moral, filosofía, etc., son consecuencias (creados y modificados) de esa infraestructura económica y constituyen lo que se llama la superestructura que está siempre al servicio de la clase dominante.⁵

La teoría marxista reconoce la necesidad del Estado como instrumento imprescindible para evitar que los antagonismos no se devoren a sí mismos y no consuman a la sociedad en una lucha estéril, se hace necesario un poder situado aparentemente por encima de la sociedad y llamado a amortiguar el choque, a mantenerlo en los límites del orden. Ese poder, nacido de la sociedad, pero que se pone por encima de ella, es el Estado, que se caracteriza por la agrupación de sus súbditos, según divisiones territoriales, cuya organización de los súbditos del Estado conforme al territorio es común a todos los Estados.

El Estado, máximo órgano institucional de cada nación, aparece en el lugar y la época en que surge la división de la sociedad en clases, cuando aparecen los explotadores y los explotados. En los umbrales de la civilización, se inicia un nuevo progreso de la división del trabajo. La civilización consolida y aumenta todas estas divisiones del trabajo ya existentes, sobre todo acentuando la oposición entre la ciudad y el campo, lo cual permite a la ciudad dominar económicamente al campo, o al campo dominar económicamente a la ciudad, y añade una tercera división del trabajo, creando una clase que no se ocupa de la producción, sino del cambio de los productos: los mercaderes. Aparece así por primera vez una clase que conquista su dirección general y avasalla económicamente a los productores; una clase que se convierte en el intermediario indispensable entre cada dos productores y los explota a ambos.

El estado durante todo el proceso de edificación de la sociedad socialista, tiene que cumplir con la importante tarea de propiciar la participación cada vez más amplia de los trabajadores, y progresivamente, de toda la sociedad en las tareas que le son inherentes. El proceso de conducción del desarrollo socialista se lleva a cabo a través de las distintas formas de organización que se

⁵ Tomado de "Introducción al materialismo histórico". C. Marx

asumen en el organismo social. Pero en el caso cubano, esencialmente tiene un peso importante la localidad como escenario de la participación de los ciudadanos.

El estado socialista fue concebido para los países de alto desarrollo industrial, sin embargo, la experiencia histórica de su desarrollo y manera especial, la que aún sobrevive, tiene lugar en países subdesarrollados. Esta circunstancia sirve de base para reconocer el papel que las organizaciones e instituciones han de jugar en la construcción de la nueva sociedad. Lenin, destacó como uno de los rasgos distintivos de la nueva sociedad el hecho de que ésta lanza a la vida política a millones de hombres de una manera inusitada⁶.

La construcción socialista desde el subdesarrollo supone la construcción de una nueva racionalidad, que no sólo precisa de educación y socialización, sino también de cultura y política. Tal empeño, como reconoce el Che en “El socialismo y el hombre en Cuba”, se ve lastrado a cada minuto por el influjo de las relaciones monetario-mercantiles, el papel de la mercancía y su reflejo en los componentes subjetivos de la actuación del hombre, protagonista de la construcción del socialismo, en su doble existencia de ser único y miembro de la comunidad.

La construcción del socialismo por tanto significa la construcción de un proyecto social con amplia participación a partir del reordenamiento de la red de instituciones, la construcción perenne de nuevas de ellas en función de los requerimientos que en determinadas coyunturas resultan esenciales. En tal sentido, se puede indicar que si el modelo económico del proyecto socialista cubano fue sustentado sobre la base de una estructura económica agro-exportadora con fuerte basamento en la Industria Azucarera, tal proceso ha sufrido cambios sustanciales a partir de los influjos de la crisis de los años cincuenta y sobre todas las cosas, considerando los efectos de las políticas macroeconómicas encaminadas a garantizar la supervivencia y el desarrollo en las especiales condiciones creadas. Si bien; el proceso de la institucionalidad en el marco del proyecto social ha tenido una trascendencia en el marco de las relaciones políticas, al garantizar la estabilidad del sistema y lograr satisfacer las necesidades más perentorias de las grandes mayorías, en el orden económico dicho proceso ha sido más complejo y ha estado inmerso en diversas contradicciones. Especial significado ha tenido en las circunstancias de Cuba la mediación del hostil conflicto del gobierno de los Estados Unidos hacia el país.

De gran importancia en la construcción socialista, especialmente en el denominado período de transición socialista, es el entendimiento del significado y papel de las organizaciones e instituciones en el desarrollo de los procesos de socialización real, dado el carácter heterogéneo y contradictorio ya referido que matiza todo el desempeño de sus relaciones económicas. Para ello es necesaria una breve historia de la evolución del concepto de desarrollo y las transformaciones que ha sufrido.

- Evolución del concepto desarrollo.

⁶ “El Estado y la Revolución” 1979, OE, Tomo 2

El desarrollo fue tratado por primera vez en un documento público en la primera Declaración Inter-Aliada de 1941 y en la Carta del Atlántico del mismo año, luego volvió a reafirmarse en la Conferencia de San Francisco en 1945, que dió origen a la Organización de Naciones Unidas (ONU)⁷. A lo largo de la historia, definir el concepto de desarrollo ha sido complejo sin que todavía se alcance un consenso en su definición. Como resultado de ello, heredamos hoy diversos términos asociados: *crecimiento económico, igualdad, desarrollo humano, calidad de vida, bienestar y capacidad, y, en los últimos tiempos, desarrollo sustentable o sostenido*.

La teoría del desarrollo fue introducida en 1987 por la Comisión Mundial sobre Medio Ambiente y Desarrollo (más conocida como “Comisión Brundtland”), la cual se sustenta en la incorporación de los siguientes elementos a la conceptualización del desarrollo, para ello se tuvo en cuenta:

1. Dimensión temporal a través de la toma de conciencia sobre los efectos de las acciones del presente para las condiciones de vida en el futuro. En este sentido se aboga por un modelo de desarrollo “... que satisfaga las necesidades del presente sin comprometer la capacidad de futuras generaciones para satisfacer las propias”
2. Sustentabilidad ambiental; considerando que hasta la fecha en la conceptualización del desarrollo predominaban enfoques netamente económicos (orientados al crecimiento) o socioeconómicos (orientados a la modernización y/o a la equidad social), en la conceptualización del desarrollo sostenible se asume que la sustentabilidad ambiental es una condición imprescindible para asegurar la satisfacción de las necesidades de las futuras generaciones,
3. Orientación participativa, la cual indica que la efectividad de las políticas de desarrollo sostenible requiere altos niveles de aceptación por parte de los ciudadanos. Para lograr esta aceptación es necesario involucrar a los mismos “...de manera efectiva...” en la toma de decisiones,
4. Dimensión procesal, entendiendo al desarrollo sostenible no como un estado de armonía fijo, sino más bien como un constante proceso de cambio en el cual es necesario dar seguimiento al uso de los recursos, la dirección de las inversiones, la orientación de los procesos tecnológicos y la pertinencia de las instituciones en relación a las necesidades presentes y futuras, y
5. Reticularidad en la consideración simultánea e integrada de diferentes objetivos de desarrollo, tanto económicos como sociales y ambientales⁸.

Desde esta perspectiva, se pretende una visión de desarrollo que coloque al ser humano y los intereses colectivos y de las mayorías como punto central, convergiendo para la posibilidad de potencialización de las capacidades de todos los individuos. O sea, las actividades económicas deben orientarse para garantizar la calidad de vida, socialización del poder, distribución de la riqueza, acceso a los servicios públicos y a los beneficios de la tecnología.

A lo largo de la década de los 90 del pasado siglo, se han generado planes de sustentabilidad regionales y sectoriales. Una gran variedad de grupos (desde el sector comercial y gobiernos

⁷ Paz, Sunkel O. El subdesarrollo latinoamericano y la teoría del desarrollo/ Sunkel O Paz. —México: Siglo Veintiuno Editores, 1986.

⁸ CMMAD, 1987: 29

municipales hasta organizaciones internacionales como el Banco Mundial) han adoptado el concepto y le han dado sus propias interpretaciones particulares. Estas iniciativas han aumentado nuestra comprensión de qué significa el desarrollo sostenible dentro de muchos contextos diferentes. Lamentablemente, como lo demostró el proceso en 1997 de la revisión de la Cumbre de la Tierra, el progreso en llevar a cabo los planes para el desarrollo sostenible ha sido lento.

Un término aplicado al desarrollo económico y social, que permite hacer frente a las necesidades del presente sin poner en peligro la capacidad de futuras generaciones para satisfacer sus propias necesidades, es el de Desarrollo Sostenible. Hay dos conceptos fundamentales en lo que se refiere al uso y gestión sostenibles de los recursos naturales del planeta. En primer lugar, deben satisfacerse las necesidades básicas de la humanidad, comida, ropa, lugar donde vivir y trabajo. En segundo lugar, los límites para el desarrollo no son absolutos, sino que vienen impuestos por el nivel tecnológico y de organización social, su impacto sobre los recursos del medio ambiente y la capacidad de la biosfera para absorber los efectos de la actividad humana. Es posible mejorar tanto la tecnología como la organización social para abrir paso a una nueva era de crecimiento económico sensible a las necesidades ambientales.

En nuestro país consideramos el "Desarrollo Sostenible: es el proceso de elevación sostenida y equitativa de la calidad de vida de las personas, mediante el cual se procura el crecimiento económico y el mejoramiento social, en una combinación armónica con la protección del medio ambiente, de modo que se satisfacen las necesidades de las actuales generaciones, sin poner en riesgo la satisfacción de las necesidades de las generaciones futuras"; pues así consta en la Ley No. 81 del Medio Ambiente de 1997.

Los principios elementales del Desarrollo Sostenible son establecer el equilibrio entre crecimiento económico, equidad social y sostenibilidad ambiental; priorizar el carácter endógeno, de autogestión y autorregulador de Desarrollo Sostenible; y, considerar las condiciones gnoseológicas, económicas, políticas, históricas de cada región.

Por lo que podemos afirmar que el desarrollo económico es un proceso de transformación progresiva sustentable, económica, política, ecológica, sociocultural e institucional, tecnológica que potencie el uso racional y eficiente de los recursos naturales escasos de la sociedad para el mejoramiento de la calidad de vida con equidad, de todos los individuos de la comunidad.

Por lo anteriormente expuesto, se deduce que si en una localidad hay desarrollo económico tiene que haber desarrollo humano, el uno condiciona al otro, pues el proceso de desarrollo debe crear un ambiente propicio para que las personas tanto individual como colectivamente, puedan desarrollar todas sus potencialidades y contar con una oportunidad razonable de llevar una vida productiva y creativa conforme a sus necesidades e intereses.

“El desarrollo humano es un proceso mediante el cual se amplían las oportunidades del ser humano. Esa es su acepción más simple, y al mismo tiempo, más abarcadora”⁹. Esta sintética frase resume lo que para el gobierno cubano significa el ser humano, al cual intenta crearle las condiciones, tanto materiales como espirituales, para su desenvolvimiento.

El desarrollo humano tiene dos aspectos básicos:

La formación de capacidades humanas y, el uso que el individuo, los colectivos y la sociedad den a esas capacidades adquiridas.

El objetivo básico del desarrollo humano es la creación y mantenimiento de un ambiente propicio para que las personas puedan desarrollar todo su potencial y tener oportunidades razonables para llevar una vida productiva y creativa, conforme a sus necesidades e intereses. Asimismo, sin desarrollo humano y social ningún proceso de desarrollo económico será sostenible.

Como se puede percibir, el concepto de desarrollo avanza perdiendo su carácter estrictamente cuantitativo para transformarse en un concepto más cualitativo y, por consiguiente, más complejo, multidimensional e intangible. La integralidad buscada aparece como una necesidad de compatibilizar lo económico, lo social y lo ambiental, sin comprometer las posibilidades del desarrollo de las nuevas generaciones y de la vida futura del planeta.

Se puede definir el desarrollo local como un “proceso por el que se organiza el futuro de un territorio, como resultado de la planificación llevada a cabo por los diferentes agentes locales que intervienen en el proceso, con el fin de aprovechar los recursos humanos y materiales de un determinado territorio, manteniendo una negociación o diálogo con los agentes económicos, sociales y políticos del mismo. El Desarrollo implica la búsqueda del bienestar social y la mejora de la calidad de vida de la Comunidad Local y concierne a múltiples factores, tanto públicos como privados que deben movilizar los numerosos factores, para responder a la estrategia de Desarrollo previamente consensuada”¹⁰.

Para Arocena: el desarrollo local “un territorio con determinados límites portador de una identidad colectiva expresada en valores y normas interiorizados por sus miembros y cuando conforma un sistema de relaciones de poder constituido en torno a procesos locales de generación de riqueza”¹¹. Este concepto, aun carente de elementos, es enriquecido por otros autores como Blakely.

⁹ Cuba. Centro de Investigaciones de la Economía Mundial. Investigaciones sobre el desarrollo humano en Cuba 1996/ Centro de Investigaciones de la Economía Mundial. —La Habana: Editora Caguayo SA, 1997. —135 p.

¹⁰ España, Junta de Extremadura: Qué es el Desarrollo Local. Tomado de: <http://www.juntaex.es/consejerias/eic/¿quéeseldesarrollolocal.htm>, 11 de marzo de 2003.

¹¹ Ver José Arocena- “El desarrollo local: un desafío contemporáneo”. Nueva sociedad. Venezuela. 1995. Pág. 20

“El desarrollo local es un proceso mediante el cual el gobierno y/o los grupos de una comunidad determinan administrar sus recursos, para crear nuevos empleos y estimular la actividad económica en una zona bien definida desde el punto de vista económico, indicando dicho proceso la formación de nuevas instituciones, desarrollo de industrias alternativas, mejoramiento de empresas, transferencias de tecnologías”¹².

La puesta en marcha del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), marca el giro de las políticas internacionales de desarrollo local, mezclando las micro y macroeconómicas centradas en promover el protagonismo estableciendo dos principios esenciales:

- Pensar en lo global y actuar localmente. Es decir, adaptar las políticas genéricas (macro) a los casos concretos (micro) de cada entorno local.
- Fomentar la participación de las Comunidades Locales en sus Planes de Desarrollo. Es decir, convertir a las administraciones locales en los principales impulsores del desarrollo como fórmula para ajustarse al máximo a las necesidades y peculiaridades del entorno local.

Este nuevo modelo de desarrollo no se centraba solo en el progreso económico, sino también en el progreso humano y ecológico, siendo una de sus políticas principales el fomento de la cooperación entre los distintos agentes de una localidad (individuos, administración pública, organizaciones no gubernamentales, empresas, familias, y los demás)

Asumimos el desarrollo local como un proceso complejo, que se genera en un ámbito territorial, donde interviene una sociedad local, pero también, hay un espacio humano, de un ser con intereses y vivencias particulares donde se dan un conjunto de relaciones basado en la alianza entre actores, con el fin de impulsar procesos de cambios para el mejoramiento de su bienestar colectivo. En la medida que los pobladores logran configurar un patrón de organización que se mantiene a lo largo del tiempo en virtud de haber adquirido ciertas capacidades autogenerativas y capacidades de mejorar las condiciones ambientales, podemos hablar de desarrollo sostenible en una localidad.

Luego de analizar todos estos conceptos concluimos que el desarrollo local es un complejo de procesos progresivos, o sea, un conjunto de fases y etapas sucesivas, con una dirección determinada, destinadas a alcanzar una serie de objetivos o metas prefijadas.

Entre estos objetivos estarían:

Lograr el mejoramiento de las condiciones económicas, sociales, culturales y humanas de la colectividad.

Procurar modificar las actitudes y prácticas que actúan como freno o escollo al desarrollo social y económico.

¹² Blakely, 1989. Notas de clase de Maestría en Desarrollo Local. Curso 3: Inventario y valoración de recursos. Profesor: Francisco Ángel Becerra Lois.

Se entiende que la Calidad de Vida está objetivamente determinada por el grado de satisfacción propia de hombre, que responde a su vez a la relación existente entre lo que él aspira y lo que realmente posee. Este concepto se maneja con mucha amplitud en el mundo de hoy, y hay que tener bien claro los cambios sociales que pueden generarse con el afán de un mejoramiento de la Calidad de Vida del hombre, que a su vez pueden acarrear situaciones que lejos de mejorar pueden empeorarla, por lo que pensamos que se debe enmarcar de forma clara hasta donde abarcan los parámetros que definen la calidad de vida específica de cada cultura social.

Al hablar del individuo, es muy fácil confundir los conceptos de Nivel de Vida con Calidad de Vida. Ambos se tratan sobre el grado de realización personal que obtendrá el individuo. Sin embargo el primero se refiere al grado de posesión de bienes económicos y/o tecnológicos; mientras que la calidad de vida del individuo entiéndase por un medio más humanístico y personal. La calidad de vida de un individuo se determina a través de:

Cuáles y cuántas son las necesidades que tiene o no satisfechas y en qué grado.

Cuántas y cuáles de sus aspiraciones personales son factibles de ser realizadas.

Por otro lado, el individuo, con sus necesidades y aspiraciones está inmerso en la sociedad e interactúa con otros, viéndose todos afectados por similares aspectos de un contexto general. De esta forma ambos factores (nivel y calidad de vida individuales) estarán condicionados a la calidad de vida de la población a la que pertenezca el individuo.

Según la Organización Mundial de la Salud (OMS), la calidad de vida es: "la percepción que un individuo tiene de su lugar en la existencia, en el contexto de la cultura y del sistema de valores en los que vive y en relación con sus objetivos, sus expectativas, sus normas, sus inquietudes. Se trata de un concepto muy amplio que está influido de modo complejo por la salud física del sujeto, su estado psicológico, su nivel de independencia, sus relaciones sociales, así como su relación con los elementos esenciales de su entorno".

Nuestro comandante definió Calidad de Vida como "Bienestar que se expresa a través de la felicidad y la satisfacción de las personas valoradas en el orden objetivo en relación con las condiciones de vida y en el orden subjetivo, con la percepción del individuo desde la dimensión física, psíquica y social. Calidad de Vida es la autoestima a la que tienen derecho a disfrutar todos los seres humanos"¹³

Es un concepto que podemos considerar amplio desde el punto de vista que se emplean sinónimos como bienestar, felicidad, prosperidad etc., para referirse al mismo; es multidimensional ya que comprende varias áreas entre las que se cuenta: salud, educación, trabajo, vivienda, familia, ocio, religión, seguridad, entorno, etc.; por todo esto solo puede evaluarse indirectamente a través de los indicadores de vida.

¹³ Castro F., 2003

Con el paso del tiempo, el concepto Calidad de Vida, ha sufrido transformaciones en dependencia de sus autores y contextos en que se analiza. Es decir se ha analizado como una categoría multidimensional.

CONCLUSIONES

La propuesta que planteamos es un proceso transformador que se origina desde adentro hacia afuera; es un estilo de desarrollo que surge desde las diferentes formas de asociación, sean de tipo empresarial, popular o cultural, siempre orientadas a promover la participación de actores colectivos, utilizando estrategias metodológicas que han sido creadas a partir de la concepción del desarrollo dinámico, equitativo, pluricultural, participativo, con un fuerte énfasis de género, no como una generosa concesión sino como el pleno y democrático acceso a sus derechos y a las prácticas culturales, esencialmente de las zonas rurales.

La aplicación de este proceso se fundamenta en estilos de desarrollo que surgen de las tendencias que a continuación se plantean:

INTEGRADORA porque convoca a todos los sectores de la sociedad

ALTERNATIVA porque define estilos propios de desarrollo, de acuerdo con los intereses de los actores y de los sectores en desarrollo

INTERCULTURAL porque aprovecha los valores y la energía cultural de los pueblos para definir un estilo de desarrollo basado en la diversidad para crear la unidad

GLOBALIZADORA porque todos los sectores de la sociedad nacional deben desarrollarse, porque las carencias de unos afecta a los demás y porque no se debe promover el desarrollo por sectores de la población ni por temas sociales

DESCENTRALIZADA para aprovechar los espacios de participación creados por la Constitución y la política social del Gobierno, para transferir las competencias a los organismos seccionales, a las organizaciones de base, de segundo y tercer grado así como a organismos no gubernamentales, locales y nacionales.

PARTICIPATIVA porque todos los sectores de la sociedad nacional deben intervenir de manera directa para provocar el desarrollo de la sociedad nacional en su conjunto

PLANIFICADA, hay que aprovechar los elementos culturales de planificación que usan los diferentes sectores de la sociedad, para dinamizarlos con las tendencias de planificación desarrolladas por la modernidad.

Hay que tomar en cuenta que cada uno de los actores sociales ha recorrido su propio camino hacia el desarrollo, ya es hora de aprovechar esas experiencias en la diversidad para promover el desarrollo con equidad y justicia, planteando al ser humano como eje del desarrollo, provocando que todos asuman la responsabilidad social como la utopía que una sociedad solidaria sueña para sus miembros.

BIBLIOGRAFIA.

Aguilera Klink, F.; Castilla Gutiérrez, C., Sánchez Padrón, M. (1990): Economía, desarrollo sostenible y ausencia de desarrollo: el contexto del desarrollo local. Revista de Estudios Regionales No. 26. España.

Arocena, J. (1997): “Lo global y lo local en la transición contemporánea”. Cuaderno de CLAEH, 78-79. España.

Arocena, J “El desarrollo local: un desafío contemporáneo”. Nueva sociedad. Venezuela. 1995.

Arostegui, I. (1998) Evaluación de la calidad de vida en personas adultas con retraso mental en la comunidad autónoma del País Vasco. Universidad de Deusto.

Baigorri, Artemio: Conferencia en las jornadas de desarrollo local. Badajoz 9-11-94.

Becerra, F: Características subyacentes en el desarrollo socioeconómico de la provincia Cienfuegos en el período 1987-2000.

Castelli, Manuel: Nuevas tecnologías y Desarrollo regional. Madrid. Economía y Sociedad. España. 1989.

Castro Ruz, Fidel. *Esperamos que la humanidad pueda vencer*, Discurso sobre la actual crisis mundial al tomar posesión de su cargo de Presidente del Consejo de Estado en la sesión constitutiva de la Asamblea Nacional del Poder Popular en su sexta Legislatura. La Habana 6 de marzo de 2003.

_____. *Las Ideas son el arma esencial en la lucha de la humanidad por su propia salvación*. Tres discursos en encuentros internacionales efectuados en La Habana en enero y febrero de 2003. La Habana, 2003.

Celis Mestre, F. (1998): Análisis Regional. Editorial de Ciencias Sociales, La Habana.

Centro de Investigaciones de la Economía Mundial. Investigaciones sobre el desarrollo humano en Cuba 1996/ Cuba. Centro de Investigaciones de la Economía Mundial. —La Habana: Editora Caguayo SA, 1997.

Colectivo autores. Selección de Lecturas sobre Trabajo Social Comunitario. Impreso en Centro Gráfico de Villa Clara.

Cuadrado Roura; J. R. (1988): “Políticas Regionales: hacia un nuevo enfoque”. Papeles de Economía Española, 35. Editorial FFIES, Madrid.

Di Prieto, L. (1999): El desarrollo local. Estado de la cuestión, FLACSO, Buenos Aires; Argentina.

Delgado Díaz, Carlos J. Cuba Verde, en busca de un modelo para la sustentabilidad en el siglo XXI/ Carlos J. Delgado Díaz. -- [s.l]: Editorial José Martí, 1999. -- 430 p.

Desarrollo económico del tercer mundo. Colectivo autores. T: 1

Desarrollo humano: informes 1990 y 1996. Ed. Tercer mundo. Bogotá, Colombia. PNUD.

Desarrollo sustentable: estrategia de la OCDE para el siglo XXI. 1997.Ed. OCDE.

Guido Liguori. Estado y sociedad civil desde Marx a Gramsci. Revista Marx Ahora #12 2001.

Desarrollo humano: informe 1990.

Documento de Mayo 3-4 de 1995 Comité de Asistencia para el Desarrollo, CAD.

Guevara, E. El socialismo y el hombre en Cuba. 1965.

España, Junta de Extremadura: Qué es el Desarrollo Local. Tomado de: <http://www.juntaex.es/consejerias/eic/¿quéeseldesarrollolocal.htm>, 11 de marzo de 2003.

El desarrollo económico del tercer mundo, T 1

Isard, W (1973): Métodos de Análisis Regional. Segunda Parte. Ediciones Ariel, S.A.

Lenin, I.V. “El Estado y la Revolución” 1979, OE, Tomo 2

Mateo, J. Desarrollo sustentable. Brasil. 1997.

Martínez O. (1991): Desarrollo Humano. La experiencia cubana. Revista Cuba Económica. La Habana.

Martínez Soler F.: “Hacia una estrategia de desarrollo económico y social en Cuba hasta el año 2000” Rev. Cuestiones de la Economía Planificada. No.8, 1981.

Marx, C. Obras escogidas en tres tomos. Editorial Progreso.

Marx, C. Manuscritos económicos y filosóficos de 1844. Ed Progreso, 1989.

Marx, C. Miseria de la filosofía. Ed Progreso. 1989.

Naciones Unidas. Informe 1950

Palacios, Daniela; Castro, Cecilia. “Calidad de Vida: Una Perspectiva Individual” Tomado de: <http://www.monografias.com/trabajos15/calidad-de-vida/calidad-de-vida.shtml>

Paz, Sunkel O. El subdesarrollo latinoamericano y la teoría del desarrollo—México: Siglo Veintiuno Editores, 1986.

Rodríguez, J. L (1990): Estrategia de desarrollo socioeconómico. Editorial Ciencias Sociales, La Habana. Cuba.

Rodríguez, Carlos Rafael. Letra con filo/ Carlos Rafael Rodríguez: —La Habana: Editora Política, 1983. — 2t

Vázquez Barquero, 1995. Artículo en soporte electrónico.

Sitios web: <http://www.desarrollo.8m.com/editorial.htm>
http://es.wikipedia.org/wiki/Calidad_de_vida